

## Anexo II. MODELO DE AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER

Centro: Centro de Profesorado "Sagrada Familia"	Título: Grado en educación primaria
Año de seguimiento (1º-6º): 1º	Fecha del informe: 15- noviembre- 2011
Firma del Responsable del Seguimiento: José Hidalgo Navarrete	
<b>1. INFORMACIÓN RELATIVA A LA APLICACIÓN DEL SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD</b>	
<b>1.1. VALORACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN DEL TÍTULO</b>	
<b>1.1.1. Cumplimiento del proyecto inicial</b>	
<p>Valoración del cumplimiento del proyecto inicial establecido en la Memoria:</p> <p>(a) Dificultades encontradas para la puesta en marcha del título</p> <p>(b) En su caso, causas por las que no se ha logrado cumplir todo lo establecido en la Memoria</p>	<p><b>A.</b> Entre las principales dificultades encontradas:</p> <p>La adaptación de las metodologías del profesorado al nuevo sistema de créditos ECTS está provocando demandas de formación en el profesorado implicado.</p> <p>Otra dificultad encontrada ha sido la habilitación de espacios para grupos grandes, pequeños grupos y tutorías colectivas.</p> <p>Por último, destacar que una dificultad añadida ha sido detectada respecto a los estudiantes que se han matriculado desde mediados de octubre a finales de noviembre por el esfuerzo añadido que les supone el logro de las competencias de las diferentes asignaturas por su incorporación tardía.</p> <p><b>B.</b> A pesar de las dificultades descritas el grado de cumplimiento de lo establecido en la Memoria ha sido satisfactorio.</p>
<b>1.1.2. Principales resultados obtenidos</b> (se recomienda realizar la valoración teniendo en cuenta la tendencia que presentan los resultados, la comparación con indicadores externos, la adecuada segmentación para que aborden las áreas más relevantes y su contribución a la identificación de las áreas de mejora)	
<p>Valoración de los principales resultados obtenidos:</p> <p>(a) Análisis de los resultados de los indicadores propuestos (valorar que midan los logros que ha alcanzado el título)</p> <p>(b) Análisis de los resultados de las encuestas o</p>	<p><b>A.</b> Según los procedimientos de los programas de calidad los datos de los que disponemos actualmente son los de la tasa de rendimiento, la tasa de éxito y la tasa de no presentados para el curso 2010/11.</p> <p>La tasa de rendimiento en el Centro de Profesorado SAFA en el Grado de Primaria es de un 49,2 %. La de éxito es de un 60,31% y la tasa de no presentados está</p>

<p>procedimientos de análisis de satisfacción de los diferentes grupos de interés</p>	<p>en un 18,71%.</p> <p>Nuestros resultados rondan la media del resto de las titulaciones de la Universidad de Jaén.</p> <p>Nos proponemos observar la evolución de estos datos a lo largo de los próximos años académicos para establecer en su caso mejoras respecto a los mismos.</p> <p><b>B. Respecto a los <u>estudiantes</u>:</b> este curso no disponemos aún de los datos de la encuesta de satisfacción del alumnado de la UJA. Sin embargo, en una encuesta realizada por el Servicio de Acceso del Centro de Profesorado a 140 estudiantes de Primaria arroja como resultados que tan solo el 14% de este alumnado muestran insatisfacción por alguno de los aspectos relacionados con la puesta en marcha del título.</p> <p>Respecto al <u>profesorado</u>: a través de entrevistas con el equipo directivo, muestran un grado de satisfacción aceptable respecto al funcionamiento de las asignaturas de la titulación del Grado de Primaria.</p> <p>Respecto a los <u>demás grupos de interés</u>: no se ha realizado aún la evaluación.</p>
<p><b>1.1.3. Aseguramiento de la adquisición de competencias</b></p>	
<p>Análisis del procedimiento utilizado para asegurar la adquisición de competencias por parte de los alumnos a lo largo del desarrollo de la enseñanza</p>	<p>Este curso hemos garantizado que cada asignatura publique su guía docente donde se reflejan las competencias a adquirir. Nos hemos asegurado a través de una revisión llevada por el equipo directivo y aprobada por la Junta de Escuela que el conjunto de todas las competencias de la totalidad de las asignaturas están reflejados fielmente en las guías docentes, permitiendo al alumno la consecución del título.</p> <p>Para la evaluación del aprendizaje podemos utilizar el número de reclamaciones puestas por los alumnos, bien en el centro o bien al defensor universitario de la UJA. Este curso no ha existido ningún caso.</p> <p>En el momento en que nuestros alumnos puedan acceder a las encuesta de satisfacción de la UJA podemos aportar más datos sobre planificación y evaluación de las diferentes asignaturas.</p>
<p><b>1.1.4. Plan de Mejora</b></p>	
<p>Periodicidad con la que se realizan las revisiones destinadas a analizar los resultados alcanzados</p>	<p>En nuestro centro tras la firma de actas de cada convocatoria, el profesor responsable de cada asignatura realiza un informe de seguimiento sobre la metodología seguida, los resultados de evaluación y las propuestas de</p>

	mejora para el próximo curso.	
Prioridades identificadas y establecidas	La Comisión de Calidad analizó las tasas de rendimiento y abandono de las diferentes asignaturas.  Se identificaron las asignaturas con mayor porcentaje de no presentados y se determinó analizarlos en profundidad.	
Mejoras planificadas (se recomienda incluir el Plan de Mejora)	Se plantea la necesidad de la realización de una comisión de evaluación integrada por profesorado y alumnado de las asignaturas de primero para realizar un seguimiento adecuado de las asignaturas.  Otra prioridad es la evaluación del Plan de Acción Tutorial implantado en primero de Grado de Primaria	
<b>1.1.5. Actualizaciones en la planificación</b> (se valorará que hayan sido realizadas teniendo en cuenta las necesidades actuales y futuras del título y que estén orientadas hacia las necesidades de todos los grupos de interés)		
Actualizaciones llevadas a cabo en la planificación	No se han realizado aún.	
<b>1.2. VALORACIÓN DEL SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE CALIDAD</b>		
<b>1.2.1. Actuación de los responsables del Sistema Interno de Garantía de Calidad (SIGC) en su gestión, coordinación y seguimiento</b>		
Órgano, unidad o personas responsables de gestionar, coordinar y realizar el seguimiento del SGIC	La Comisión de Garantía de Calidad integrada por la Directora Adjunta, Jefe de Estudios, Secretaria representante de los estudiantes y representantes del P.A.S es la encargada de velar por el cumplimiento del sistema de calidad.	
Análisis de las acciones encaminadas a la planificación, evaluación y revisión de los siguientes procedimientos del SGIC previstos en la Memoria:		
- Procedimiento de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza	Valoración del cumplimiento (se ha puesto en marcha el procedimiento cumpliendo con lo establecido en el proyecto inicial?; dificultades encontradas para la puesta en marcha del procedimiento; en su caso, causas por las que no se ha logrado cumplir con lo establecido en la Memoria)	Esta misma Comisión ha organizado la planificación de las enseñanzas del centro aprobada por la Junta de Escuela así como, las guías docentes, horarios y calendario de exámenes.  Toda esta documentación ha estado disponible para los alumnos al inicio del

		<p>período de matriculación en la página web.</p> <p>En cuanto a la evaluación del aprendizaje, hemos empezado a recoger datos por asignaturas de forma más sistemática a partir de este curso, con el fin de determinar de forma más exacta el grado de consecución de las competencias.</p>
	<p>Análisis de los resultados de los indicadores propuestos (¿miden los logros que ha alcanzado el título)</p>	<p>Al inicio de curso se encontraban publicadas las distintas guías docentes de las asignaturas.</p> <p>Los demás indicadores, tanto de resultados de aprendizaje como de evaluación, ya se han comentado en apartados anteriores.</p>
	<p>Periodicidad con la que se realizan las revisiones destinadas a analizar los resultados alcanzados (¿se han realizado revisiones periódicas para analizar los resultados alcanzados?; ¿se han identificado y/o establecido prioridades y/o planificado mejoras en el procedimiento que sean necesarias?)</p>	<p>Como hemos con anterioridad, la revisión se hace a la firma de actas de cada asignatura.</p>
<p>- Procedimiento de evaluación y mejora del profesorado</p>	<p>Valoración del cumplimiento (se ha puesto en marcha el procedimiento cumpliendo con lo establecido en el proyecto inicial?; dificultades encontradas para la puesta en marcha del</p>	<p>Respecto al personal académico se han cumplido las necesidades descritas inicialmente para la implantación del título. Tras la propuesta del Equipo Directivo a la</p>

<p>procedimiento; en su caso, causas por las que no se ha logrado cumplir con lo establecido en la Memoria)</p>	<p>Junta de Escuela para las contrataciones pertinentes, ésta dio el visto bueno y se llevaron a cabo.</p> <p>Como ya hemos comentado anteriormente, se ha detectado alguna deficiencia de formación que se pretende subsanar a lo largo de este curso académico 2011-2012.</p>
<p>Análisis de los resultados de los indicadores propuestos (¿miden los logros que ha alcanzado el título)</p>	<p>En el curso 2010-2011 han formado parte de la plantilla de profesorado un total de 22 profesores. Un 27,27% son doctores.</p> <p>Estamos a la espera de los resultados de la encuesta sobre la calidad docente realizada por la UJA para determinar la puntuación obtenida por los mismos.</p> <p>En relación con el personal de administración y servicios, hay un administrativo a tiempo completo y cuatro personas a tiempo parcial. En todos los casos son personal fijo.</p> <p>Conforme se implanten los demás cursos del título habrá que determinar la necesidad o no de más contrataciones.</p>
<p>Periodicidad con la que se realizan las revisiones destinadas a analizar los</p>	<p>Anualmente en este caso.</p>

	resultados alcanzados (¿se han realizado revisiones periódicas para analizar los resultados alcanzados?; ¿se han identificado y/o establecido prioridades y/o planificado mejoras en el procedimiento que sean necesarias?)	
	Valoración del cumplimiento (se ha puesto en marcha el procedimiento cumpliendo con lo establecido en el proyecto inicial?; dificultades encontradas para la puesta en marcha del procedimiento; en su caso, causas por las que no se ha logrado cumplir con lo establecido en la Memoria)	Durante el curso 2010/11 se ha implantado solo 1º de Grado de Primaria. Las prácticas de la titulación de Primaria se realizan en 3º y 4º de la titulación. Por tanto, no disponemos de datos para este apartado.
- Procedimiento para garantizar la calidad de las prácticas externas	Análisis de los resultados de los indicadores propuestos (¿miden los logros que ha alcanzado el título)	No procede
	Periodicidad con la que se realizan las revisiones destinadas a analizar los resultados alcanzados (¿se han realizado revisiones periódicas para analizar los resultados alcanzados?; ¿se han identificado y/o establecido prioridades y/o planificado mejoras en el procedimiento que sean necesarias?)	No procede
	Valoración del cumplimiento (se ha puesto en marcha el procedimiento cumpliendo con lo establecido en el proyecto inicial?; dificultades encontradas para la puesta en marcha del procedimiento; en	Durante el curso 2010/11 no se ha puesto en marcha ningún programa de movilidad para los alumnos de 1º de
- Procedimiento para garantizar la calidad de los programas de movilidad (si procede)		

- Procedimientos de análisis de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida por parte de los egresados (si procede)

su caso, causas por las que no se ha logrado cumplir con lo establecido en la Memoria)	Grado en este título
Análisis de los resultados de los indicadores propuestos (¿miden los logros que ha alcanzado el título)	No procede
Periodicidad con la que se realizan las revisiones destinadas a analizar los resultados alcanzados (¿se han realizado revisiones periódicas para analizar los resultados alcanzados?; ¿se han identificado y/o establecido prioridades y/o planificado mejoras en el procedimiento que sean necesarias?)	No procede
Valoración del cumplimiento (se ha puesto en marcha el procedimiento cumpliendo con lo establecido en el proyecto inicial?; dificultades encontradas para la puesta en marcha del procedimiento; en su caso, causas por las que no se ha logrado cumplir con lo establecido en la Memoria)	En la titulación de Grado de Primaria al estar implantado solo el curso 1º no se ha puesto en marcha la evaluación de este procedimiento.
Análisis de los resultados de los indicadores propuestos (¿miden los logros que ha alcanzado el título)	No procede
Periodicidad con la que se realizan las revisiones destinadas a analizar los resultados alcanzados (¿se han realizado revisiones periódicas para analizar los resultados alcanzados?; ¿se han identificado y/o establecido prioridades y/o planificado mejoras en el procedimiento que sean necesarias?)	No procede

<p>- Procedimiento para el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados (estudiantes, personal académico, PAS y agentes externos)</p>	<p>Valoración del cumplimiento (se ha puesto en marcha el procedimiento cumpliendo con lo establecido en el proyecto inicial?; dificultades encontradas para la puesta en marcha del procedimiento; en su caso, causas por las que no se ha logrado cumplir con lo establecido en la Memoria)</p>	<p>En nuestro caso la información sobre el grado de satisfacción del alumnado se ha obtenido a través de una encuesta realizada por el Servicio de Acceso de la EUM SAFA. No disponemos de los datos de la UJA sobre el grado de satisfacción del alumnado de nuestro centro.</p> <p>Asimismo los datos obtenidos al respecto del personal académico del Centro de Profesorado SAFA se han obtenido a través de entrevistas con el equipo directivo.</p> <p>Está previsto que para el curso próximo se mida el grado de satisfacción del PAS.</p>
	<p>Análisis de los resultados de los indicadores propuestos (¿miden los logros que ha alcanzado el título)</p>	<p>Ya se han analizado previamente en otros apartados del Autoinforme.</p>
	<p>Periodicidad con la que se realizan las revisiones destinadas a analizar los resultados alcanzados (¿se han realizado revisiones periódicas para analizar los resultados alcanzados?; ¿se han identificado y/o establecido prioridades y/o planificado mejoras en el procedimiento que sean necesarias?)</p>	<p>Se revisan anualmente y la Comisión de Calidad determina las prioridades tras el análisis.</p>
<p>- Procedimiento para el análisis de la atención a las</p>	<p>Valoración del cumplimiento (se ha puesto en marcha el</p>	<p>Nuestro sistema de calidad tiene habilitado</p>



sugerencias y reclamaciones	procedimiento cumpliendo con lo establecido en el proyecto inicial?; dificultades encontradas para la puesta en marcha del procedimiento; en su caso, causas por las que no se ha logrado cumplir con lo establecido en la Memoria)	un procedimiento para las no conformidades on- line a través de la página web del Centro de Profesorado.  Durante el curso 2010/11 no se ha planteado ninguna “no conformidad”.
	Análisis de los resultados de los indicadores propuestos (¿miden los logros que ha alcanzado el título)	No constan “no conformidades”
	Periodicidad con la que se realizan las revisiones destinadas a analizar los resultados alcanzados (¿se han realizado revisiones periódicas para analizar los resultados alcanzados?; ¿se han identificado y/o establecido prioridades y/o planificado mejoras en el procedimiento que sean necesarias?)	Según nuestro sistema de calidad a las “no conformidades” se les da solución cuando son planteadas con cierta celeridad.

### 1.2.2. Criterios específicos en el caso de extinción del título

Periodicidad de las revisiones realizadas para el análisis de los criterios específicos en caso de extinción del título (¿se han realizado revisiones?; ¿se ha establecido la periodicidad de las revisiones realizadas?)	Los criterios para la extinción del título se encuentran descritos en la Memoria aprobada por ANECA, aunque será necesaria una revisión cuando se implante el tercer y cuarto curso.
---	--

## 2. INFORMACIÓN REFERIDA A LOS INDICADORES (aptdo. 4.3 documento aprobado por CURSA) (se realizará el cálculo y el análisis de los indicadores)

Tasa de rendimiento del título	Valor	La tasa de rendimiento final es del 49,02 % en el curso 2010-2011.
	Análisis de indicadores	En nuestro caso, la mayoría de las asignaturas tienen una tasa de rendimiento aceptable, llegando en ocasiones al 64,18 %. Sin embargo, en tres asignaturas los datos difieren bastante de este porcentaje, observándose tasas del 23,77%, 43,44% y 44,72%. Durante

		el curso 2011-2012 se realizará un seguimiento de las mismas para comprobar si se trata de un dato coyuntural o no.
	Periodicidad de las revisiones	Anualmente, con ayuda del informe de seguimiento que cada profesor realiza tras la firma de acta de la asignatura.
Tasa de eficiencia del título	Valor	No procede al tener solamente un curso implantado.
	Análisis de indicadores	No procede.
	Periodicidad de las revisiones	Se determinará en su momento aunque lo lógico es que sea anual.
Tasa de abandono del título	Valor	Al tener solamente un curso, no tenemos datos por título. Sin embargo, si hay alumnos que se dan de baja a lo largo del curso.
	Análisis de indicadores	Del alumnado que abandona sus estudios en primer curso, tras pedir justificación para la baja en la matrícula, argumentan el matricularse en otro centro, en otra titulación o el haber encontrado algún tipo de trabajo.
	Periodicidad de las revisiones	Anual.
Tasa de graduación del título	Valor	No procede al tener implantado solamente un curso.
	Análisis de indicadores	No procede.
	Periodicidad de las revisiones	Anualmente.
<b>3. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DEL INFORME DE VERIFICACIÓN Y A LOS SUCESIVOS INFORMES DE SEGUIMIENTO</b>		
Acciones llevadas a cabo para tener en cuenta las recomendaciones del informe de verificación	De las recomendaciones que se hicieron en el informe de verificación se han seguido tal cual al igual que el Grado en Educación Primaria de la UJA, puesto que es el mismo título.	
Adecuación de las acciones llevadas a cabo para tener en	Las acciones fueron encaminadas a cumplir fielmente las recomendaciones recibidas en el informe de verificación.	

cuenta las recomendaciones del informe de verificación para la mejora del diseño del título	
Acciones llevadas a cabo para tener en cuenta las recomendaciones del informe de seguimiento	No procede
Adecuación de las acciones llevadas a cabo para tener en cuenta las recomendaciones del informe de seguimiento para la mejora del diseño del título	No procede
<b>4. MODIFICACIONES INTRODUCIDAS EN EL TÍTULO (modificaciones aprobadas por el Consejo de Universidades o, en su caso, la justificación de las modificaciones no comunicadas al Consejo de Universidades que hayan sido introducidas durante la implantación del plan de estudios)</b>	
Relación de modificaciones a la Memoria enviadas al Consejo de Universidades	No se han realizado.
Relación y justificación de las modificaciones a la memoria que se han realizado y no han sido comunicadas al Consejo de Universidades	No se ha realizado.